

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS S.A CEALIMENSA
LLEVADA A CABO EL 05 DE JULIO DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de julio del 2016, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudad de Quito, se reúnen las socias de CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS S.A CEALIMENSA y se procede a dejar constancia de los accionistas que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
HERNANDEZ HERNANDEZ LOURDES YAJAIRA	US\$ 400,00	400	50%
NIEVES MIRTHA ELENA	US\$ 400,00	400	50%
TOTAL	US\$ 800,00	800	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015 y de sus representantes.**
- 2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2015.**
- 3. Fijar la retribución de los administradores.**
- 4. Bienestar y metas de la Compañía.**

Presidente de la reunión la Gerente de la compañía, Sra. July Torbett González y actúa como Secretaria de la misma, señora Judith Salas Viera; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Gerente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2015 y de sus representantes.**

Toma la palabra la señora July Torbett González, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015. E indica que en el año 2016 se removerá del cargo al Sr. Miguel Párraga Chávez y en su lugar estará ella como responsable del cargo, todo es ejecutado conforme las normativas legales y tributarias del Ecuador.

Una vez leídos los informes, la señora Presidenta pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2015. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

La Señora Gerente solicita que la Secretaría dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2015. La señora Secretaría da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Fijar la retribución de los administradores

La Junta Resuelve delegar a los administradores de la compañía para que fijen la remuneración de los administradores. La gerente tendrá la disposición de poder fijar remuneraciones al personal administrativo y financiero acorde a las necesidades de la empresa.

4. Bienestar y metas de la Compañía.

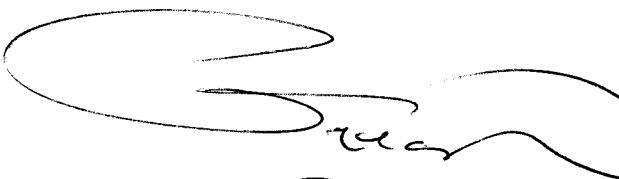
La señora July Torbett González en su calidad de Gerente expuso en términos generales lo siguiente:

La empresa en su primer año de operación tuvo un crecimiento bueno y constante, pero se esperaba alcanzar los objetivos a nivel de resultados en este ejercicio los cuales se vieron obstaculizados por causas ajenas a la voluntad del grupo, por lo tanto se pretende en el siguiente periodo poder sostener y equilibrar a la empresa para alcanzar resultados que retribuyan al esfuerzo de los administradores y propietarios de la inversión.

Siendo las 12:08 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


JULY TORBETT GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE


JUDITH SALAS VIERA
SECRETARIA DE LA JUNTA
PRESIDENTA DE LA S.A.


LOURDES YAJAIRA HERNÁNDEZ
ACCIONISTA


NIEVES MIRTHA ELENA
ACCIONISTA